



Nit. 813.002.872-4

Resolución No 378 del 29 de agosto del 2018

RESOLUCION No 378
(29 de agosto del 2018)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO QUE TENDRA POR OBJETO CONTRATAR LA INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE SALUD EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (H) PARA LA ESE SAN SEBASTIAN"

El Gerente de la Empresa Social del Estado San Sebastián del Municipio de La Plata Huila, en usos de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas por el Estatuto de Contratación y

CONSIDERANDO

Que La ESE SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (H), mediante Resolución No 361 de fecha 10 de agosto del 2018, ordenó la apertura del proceso de Convocatoria Pública No 08 de 2018.

Que la ESE SAN SEBASTIÁN, realizó el PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA No 08 de 2018 para contratar la "LA INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE SALUD EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (H) PARA LA ESE SAN SEBASTIAN", por valor de ciento siete millones setecientos sesenta y siete mil seiscientos noventa y nueve pesos m/cte (\$107.767.699) incluido IVA y demás impuestos tasas y contribuciones.

Las obligaciones derivadas del contrato que llegare a celebrarse se pagarán con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2.018, código 21110501 denominado "Proyecto 1 Construcción adecuación centros" con CDP No. 0984

Que, el cierre de la Convocatoria Pública No 08 de 2.018, se realizó el día veintidós (22) de agosto del 2018 a las 5:00 p.m., y se recibieron dos (2) propuestas

Que, por cuanto el proponente CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS CIVILES S.A.S., cumplió con todos los requisitos de orden técnico y económico solicitados en el Pliego de condiciones y se cumplieron a cabalidad todas las etapas del proceso de selección, se recomendó por parte del Comité Asesor Evaluador, adjudicar el

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com.co

E-Mail e.s.e.sansebastianlaplatahuila@gmail.com

esesansebaslph@gmail.com



Nit. 813.002.872-4

Resolución No 378 del 29 de agosto del 2018

contrato al proponente CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS CIVILES S.A.S., con NIT. 901.201.790-1

Que, el valor a adjudicar es la suma de: ciento siete millones setecientos cuarenta y ocho mil setecientos sesenta y cuatro pesos m/cte (\$107.748.764).

Que, por lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el Contrato que tiene por objeto: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE SALUD EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (H) PARA LA ESE SAN SEBASTIAN", por valor de ciento siete millones setecientos cuarenta y ocho mil setecientos sesenta y cuatro pesos m/cte (\$107.748.764), incluido IVA y demás impuestos tasas y contribuciones a la empresa CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS CIVILES S.A.S., con NIT. 901.201.790-1, por las consideraciones antes expuestas.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar al interesado, la presente adjudicación y ordenar publicar la presente Resolución en el Portal Web de la entidad

ARTICULO TERCERO La presente resolución rige a partir de la fecha.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Plata (H), a los veintinueve (29) días del mes de agosto del (2018)

(FIRMA EN ORIGINAL)

LUIS ALBERTO GRANADOS ARENAS

Gerente

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com.co

E-Mail e.s.e.sansebastianlaplatahuila@gmail.com

esesansebaslph@gmail.com